

# CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/03/15

HORA: 09:25:19

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 04U5fRolxF

OPERACION: R052370559

PAGINA: 1

VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

RENUEVE SU MATRICULA A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE: TOP MEDICAL SYSTEMS S A

N.I.T.: 860350543-9 DOMICILIO: BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00201921 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 1983

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :15 DE MARZO DE 2016



# CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/03/15

HORA: 09:25:19

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 04U5fRolxF

OPERACION: R052370559

PAGINA: 2

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016 ACTIVO TOTAL : 43,361,357,294

TAMAÑO EMPRESA: GRANDE

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 18 A NO 103 47

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : contab@topmedical.com.co

DIRECCION COMERCIAL : CRA 18 A NO 103 47

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL: contab@topmedical.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO. 3233 NOTARIA 32 BOGOTA EL 13 DE DICIEMBRE DE 1983, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 19 DE DICIEMBRE DE 1983 BAJO EL NO. 144324 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD LIMITADA DENOMINADA HEMATO SYSTEMS LTDA.

# CERTIFICA:

QUE POR E. P. NO. 2409 DE LA NOTARIA 45 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 10 DE OCTUBRE DE 1.992, INSCRITA EL 14 DE OCTUBRE DE 1.992 BAJO EL NO. 382.182 DEL LIBRO IX LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE LIMITADA EN ANONIMA BAJO EL NOMBRE DE TOP MEDICAL SYSTEMS S.A.

# CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO. FECHA NOTARIA INSCRIPCION

2824 26-VIII-1992 32 STAFE BTA. 2- IX -1992 NO.376.984

2409 10-X - 1992 45 STAFE BTA. 14- X -1992 NO.382.182

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO. FECHA NOTARIA CIUDAD FECHA NO.INSC.

0002911 1997/08/06 0045 BOGOTA D.C. 1997/08/15 00597714 0001569 1998/05/07 0045 BOGOTA D.C. 1998/05/27 00635649



#### CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/03/15

HORA: 09:25:19

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 04U5fRolxF

OPERACION: R052370559

PAGINA: 3

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

4362 2010/11/09 0071 BOGOTA D.C. 2010/11/22 01430323

# CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 10 DE OCTUBRE DE 2091 .

# CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO DE LA ENTIDAD ES: 1) LA IMPORTACION, --EXPORTACION Y COMERCIALIZACION DE EQUIPOS, ELEMENTOS, REPUESTOS Y PRODUCTOS DE CUALQUIER NATURALEZA, YA SEAN DE FABRICACION NA--CIONAL O EXTRANJERA, RELACIONADOS CON LOS RAMOS DE LA MEDICINA Y LA ODONTOLGIA EN GENERAL. 2) LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASESO-RIA TECNICA DE MANTENIMIENTO, REPARACION, SUMINISTRO Y VENTA DE--REPUESTOS PARA EQUIPOS MEDICOS, O HOSPITALARIOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIOS CLINICOS EN GENERAL. 3) LA REPRESENTACION Y EL AGEN-CIAMIENTO DE FIRMAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. EN DESARROLLO DEL--OBJETO SOCIAL, PUEDE ADQUIRIR, CONSERVAR, ENAJENAR, ARRENDAR Y --GRAVAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ADQUIRIR, ENAJE-NAR, ARRENDAR Y GRAVAR EQUIPOS PARA ATENDER OPERACIONES, TOMAR IN TERES COMO SOCIO O ACCIONISTA EN OTRAS COMPAÑIAS CUYO OBJETO SEA-SIMILAR, CONEXO O COMPLEMENTARIO DE LAS ACTIVIDADES QUE LA SOCIE-DAD PROPONE REALIZAR O QUE FACILITEN EL DESARROLLO DE SUS NEGO---CIOS, FUSIONARSE CON ELLAS OBSERVARLAS. CELEBRAR EL CONTRATO CO--MERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES Y LAS OPERACIONES FINANCIERAS O BANCARIAS QUE SE REQUIERAN PARA EL LOGRO DE SUS FI-NES, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, ADQUIRIR, PROTESTAR Y DAR EN PRENDA O GARANTIA TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR CUALESQUIERA-OTROS EFECTOS DE COMERCIO. DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO Y EN GE NERAL CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS CIVILES O MERCANTILES-NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO QUE TENGAN UNA RELA---CION DIRECTA CON EL MISMO. -----\_\_\_\_\_\_\_

CERTIFICA:



# CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/03/15

HORA: 09:25:19

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 04U5fRolxF

OPERACION: R052370559

PAGINA: 4

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4659 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

3312 (MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO)

CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

VALOR

: \$3,000,000,000.00

NO. DE ACCIONES

: 3,000,000.00

VALOR NOMINAL

: \$1,000.00

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

VALOR

: \$2,000,000,000.00

NO. DE ACCIONES

: 2,000,000.00

VALOR NOMINAL

: \$1,000.00

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

VALOR

: \$2,000,000,000.00

NO. DE ACCIONES

: 2,000,000.00

VALOR NOMINAL

: \$1,000.00

CERTIFICA:

\*\* JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) \*\*

QUE POR ACTA NO. 29 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 01430327 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

PUENTES MARTIN ENRIQUE ABDON

C.C. 000000019202827

SEGUNDO RENGLON



#### CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/03/15

HORA: 09:25:19

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 04U5fRolxF

OPERACION: R052370559

PAGINA: 5

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

SERRANO SOTO LUIS FERNANDO

C.C. 000000017047617

TERCER RENGLON

CAMARGO AILLON JAIME JOSE

C.C. 000000005434980

\*\* JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) \*\*

QUE POR ACTA NO. 29 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 01430327 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

MARQUEZ ZAMBRANO LUZ STELLA

C.C. 000000051857101

SEGUNDO RENGLON

SERRANO RIMA EDGAR ALBERTO

C.C. 000000080419871

TERCER RENGLON

CAMARGO MUÑOZ JOSÉ MIGUEL

C.C. 000000081720455

# CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LOS REPRESENTANTES LEGALES SON: EL GERENTE Y SUS DOS SUPLENTES, PRIMERO Y SEGUNDO.

# CERTIFICA:

# \*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 0000028 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1996, INSCRITA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1996 BAJO EL NUMERO 00553969 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE GENERAL

CAMARGO AILLON JAIME JOSE

C.C. 000000005434980

QUE POR ACTA NO. 149 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 01435602 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE



# CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/03/15

HORA: 09:25:19

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 04U5fRolxF

OPERACION: R052370559 PAGINA: 6

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

. \*

CAMARGO MUÑOZ JAIME ALBERTO SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE MARQUEZ ZAMBRANO LUZ STELLA C.C. 000001032379193
C.C. 000000051857101

#### CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA CARGO DEL GERENTE GENERAL, QUIEN CON LAS SOCIEDAD **ESTARA** Α CONSIGNADAS EN ESTE ESTATUTO, REPRESENTARA A LA SOCIEDAD LIMITACIONES CONTRATOS, EN JUICIOS Y FUERA DE ELLOS. EL SUS ACTOS Y PODRA DELEGAR EN OTROS EMPLEADOS ALGUNOS DE SUS ATRIBUCIONES, GERENTE NO SEAN INDELEGABLES Y PREVIA AUTORIZACION DE LA STEMPRE ESTAS DIRECTIVA. CORRESPONDE AL GERENTE GENERAL EL EJERCICIO DE LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODOS LOS Y CONTRATOS, TENIENDO COMO LÍMITE DE CUANTÍA DE MIL (1000 SMLV) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES AL MOMENTO DE SUSCRIBIRSE EL ACTO O CONTRATO RESPECTIVO, CUANTÍA A PARTIR DE LA CUAL REQUIERE DE AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA OBLIGAR A LA SOCIEDAD, EXCEPTO EN LOS CONTRATOS DE VENTAS Y SERVICIOS QUE CELEBRE EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LOS CUALES SERÁN SIN LÍMITE DE CUANTÍA; CONSTITUIR APODERADOS O MANDATARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA COMPAÑÍA PREVIA CONSULTA CON LA JUNTA DIRECTIVA; C) ADOUIRIR, GRAVAR Y ENAJENAR BIENES DE LA SOCIEDAD PARA EL CUMPLIMIENTO TOMAR O DAR DINERO EN PRESTAMO CON GARANTIAS SOCIAL; D) DEL OBJETO LA COMPAÑIA, O MEDIANTE SOBRE LOS BIENES DEREALES QUIROGRAFARIAS; E) GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, SIMPLEMENTE PROTESTAR, CANCELAR O PAGAR TITULOS-VALORES U OTROS EFECTOS PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA Y POR SU CONDUCTO A LA COMERCIO; F) AL FINAL DE CADA EJERCICIO ANUAL CUANDO LAS MISMAS GENERAL, LO SOLICITEN, LOS INFORMES Y LAS CUENTAS COMPROBANTES DE SU CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO G) O CUANDO SE LO SOLICITEN DOS (2)DE SUS **MIEMBROS** PERTINENTE



# CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/03/15

HORA: 09:25:19

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 04U5fRolxF

OPERACION: R052370559

PAGTNA: 7

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

PRINCIPALES: H) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL POR SI MISMO, CUANDO SE LO SOLICITE LA JUNTA DIRECTIVA O A SOLICITUD DE UN NUMERO DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTE POR LO MENOS LA CUARTA (4A.) PARTE O MAS DEL CAPITAL SUSCRITO; I) FIRMAR LOS TITULOS- VALORES REPRESENTATIVOS

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

DE LAS ACCIONES CONJUNTAMENTE CON EL SECRETARIO; J) ELEVAR A ESCRITURA PUBLICA LAS REFORMAS ESTATUTARIAS APROBADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL, PREVIA AUTORIZACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES; K) LAS DEMAS QUE SEÑALE LA LEY, ESTOS ESTATUTOS O LO QUE LE ORDENE LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL NORMAL DESARROLO (SIC) DEL OBJETO SOCIAL. PARAGRAFO: PROHIBESE A LA GERENCIA: 1.- APLICAR LOS FONDOS SOCIALES A NEGOCIOS DISTINTOS DE LOS QUE CONSTITUYEN EL OBJETO SOCIAL

DE LA COMPAÑIA. 2. VOTAR EN LA APROBACION DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO O DE LIQUIDACION. 3. LLEVAR A CABO ACTOS Y CONTRATOS QUE EXTRALIMITEN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES O EXCEDAN EL AMBITO DEL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

\*\* REVISOR FISCAL \*\*

QUE POR ACTA NO. 0000001 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1992, INSCRITA EL 27 DE ABRIL DE 1993 BAJO EL NUMERO 00403185 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

SANCHEZ GARCIA JUAN ALBERTO

C.C. 000000019331230

REVISOR FISCAL SUPLENTE

FINO GAMBOA CLARA INES

C

C.C. 000000051648357

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE REPRESENTANTE LEGAL DE DEL 15 DE JUNIO DE 2009, INSCRITO EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 01343306 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: TOP MEDICAL SYSTEMS S A, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:



# CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

HORA: 09:25:19

FECHA: 2017/03/15

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 04U5fRolxF

OPERACION: R052370559 PAGINA: 8

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

- MEDICINA DIAGNOSTICA CUYO NOMBRE ESTA SEGUIDO POR LAS PALABRAS SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

- TOP IMAGENES Y SERVICIOS S.A.

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

- TOP MEDICAL ECUADOR S.A.

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

# CERTIFICA:

SE ACLARA QUE LA SITUACIÓN DE CONTROL ENTRE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA Y TOP IMÁGENES Y SERVICIOS S.A. SE GENERO DESDE EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

#### CERTIFICA:

SE ACLARA QUE LA SITUACIÓN DE CONTROL ENTRE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA Y MEDICINA DIAGNOSTICA S.A. SE GENERO DESDE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

# CERTIFICA:

SE ACLARA QUE LA SITUACIÓN DE CONTROL ENTRE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA Y TOP MEDICAL ECUADOR S.A. SE GENERO DESDE EL 31 DE JULIO DE 2003.

#### CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO



#### CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/03/15

HORA: 09:25:19

# CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 04U5fRolxF

OPERACION: R052370559 PAGINA: 9

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*

#### INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 6 DE JULIO DE 2016

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*

\* SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION...

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

VALOR : \$ 0

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
\*\*\* CONTINUA \*\*\*



# CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/03/15

HORA: 09:25:19

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 04U5fRolxF

OPERACION: R052370559

PAGINA: 10

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Lasteney Last

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PILAR PUENTES TRUJILLO, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

(Resolvent.

Firma Secretario AD HOC Gil Ardila, Guiomar Patricia



# REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

REPUBLICA DE COLOMBIA País: (Country: - Pays:)

El presente documento público

(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: (Has been signed by: A été signé par:) Actuando en calidad de:

GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA

(Acting in the capacity of: Agissant en qualité de:)

SECRETARIO GENERAL AD HOC

(Bears the scal/stamp of: Est revétu du sceau de/timbre de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado (Certified - Attesté)

En:

**BOGOTA - EN LÍNEA** 

(At: - A: )

4/3/2017 10:55:07 a.m.

(On: - Le:)

APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN Por: (By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

A2RED1055129681 No:

(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:) Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

**BOGOTA - COLOMBIA** 

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: (Name of the holder of document: Nom du titulaire:) TOP MEDICAL SYSTEMS S A

Tipo de documento:

**CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION** 

(Type of document: - Type du document:) **LEGAL** 

Número de hojas apostilladas: (Number of sheets: - Nombre de feuilles:) (Number of sheets:

070040005202237

04U5FROLXE Expedido (minhidiaaca): 93/15/2017

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web: The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site: L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla





